

DIÁLOGO

Rosas, Alejandro. Reseña: Munévar, G. *La evolución y la verdad desnuda. Un enfoque darwinista de la filosofía.*

Me propongo efectuar algunos comentarios críticos a la reseña del libro *La evolución y la verdad desnuda. Un enfoque darwinista de la filosofía*, de Gonzalo Munévar, realizada por Alejandro Rosas en esta misma revista [No. 139]. Rosas analiza las consecuencias relativistas que, según Munévar, se derivan necesariamente de la adopción de un enfoque epistemológico evolucionista, para culminar en la idea de un eventual empate entre realistas y relativistas, en la medida en que ambos podrían llegar a tener razón, dependiendo del aspecto del asunto sobre el que se ponga el énfasis. Lo que sostengo en este escrito es que el enfoque evolucionista es, desde cierto punto de vista que procuraré explicitar, más consecuente con la adopción de una perspectiva realista que relativista. Pero para tal fin debo aclarar en qué sentido utilizo aquí el término *realismo*: no estoy aludiendo en absoluto a la concepción, que Munévar pretende derribar, según la cual habría una *única* representación “adecuada” de la realidad capaz de excluir toda otra representación alternativa e incompatible. En otras palabras, no me refiero a la posición que aceptaría implícitamente la posibilidad (de principio, más allá de su realización concreta) de acceder a la “cosa en sí”, vale decir, a una suerte de representación “literal” o pura de los fenómenos, no “contaminada” por la mediación de sistemas perceptuales y cognitivos particulares. En ese sentido, comparto plenamente la posición de

Munévar según la cual la epistemología evolucionista aportaría indiscutibles evidencias a favor de la sujeción de toda percepción o representación del mundo a las particularidades de una configuración cognitiva *a priori*, la cual es a su vez el resultado de una suma de contingencias históricas. El problema está en que, al apuntar a la posibilidad de que la selección natural haya dado lugar (o pueda dar lugar en principio) a la aparición de representaciones alternativas incompatibles e igualmente válidas de la realidad, Munévar está cargando todas las tintas en el modo en que la evolución ha propiciado la proliferación de diversidad y variabilidad genética (con la consecuente variedad de mecanismos cognitivos). Sin embargo, no ha tomado en consideración la otra cara del proceso evolutivo: aquella que pone el acento en el *papel que ejerce el ambiente mismo en la orientación de las estrategias adaptativas*, vale decir, en cómo *la realidad impone sus propias condiciones a los organismos*, forzándolos a seguir caminos evolutivos (por muy diversos y variopintos que sean) compatibles o congruentes con demandas específicas del entorno *real*; en otras palabras, caminos que sean buenas soluciones a los problemas que el propio entorno impone a los organismos. En tal sentido, tanto las limitaciones del relativismo como las del realismo ingenuo podrían superarse mediante la adopción de un enfoque *interaccionista*, a la manera de la Psicología Genética de Piaget. Dicho enfoque también otorga un lugar preponderante a las particularidades de cada estructura cognitiva, pero sin olvidar que todas ellas deben ajustarse

(o “acomodarse”) a ciertas condiciones objetivas del entorno para resultar viables de manera adaptativa.

De este modo, cuando utilizo el término *realismo*, estoy aludiendo, en primer lugar, a lo que Hacking llama “realismo acerca de entidades”, es decir, a la constatación de la presencia de ciertas entidades reales que pueblan el universo, y cuya existencia es posible dilucidar justamente por el hecho de que tales entidades se imponen a los organismos (ya sea como obstáculos o como herramientas aprovechables en su propio beneficio) y condicionan su comportamiento. Es indudable que Munévar acepta esta clase de realismo, y asume como parte esencial de su posición la función causal que ciertas demandas objetivas de un entorno ecológico determinado ejercen sobre los seres vivos. Esto se pone en evidencia cuando hace referencia al estrecho vínculo entre ciertos factores contingentes propios de cada entorno ecológico, y las consecuentes respuestas adaptativas. En otras palabras, se está asumiendo la preexistencia de un ambiente ecológico que ejerce una presión adaptativa *real* sobre los organismos y que, por ende, *impone restricciones al espectro posible de estrategias implementadas*, de modo tal que sólo serán eficaces aquellas capaces de sortear los obstáculos efectivamente existentes en el entorno.

Pero los supuestos realistas implícitos en la posición evolucionista no se agotan en la mera afirmación de que las entidades que pueblan el universo son reales. También parece desprenderse la necesidad de que las estructuras perceptuales y cognitivas de los organismos, aun con toda la enorme variedad que puedan presentar, sean *capaces de capturar algún tipo de información fidedigna del medio circundante* (al menos aquella

que posea una relevancia directa para la supervivencia y el éxito reproductivo de la especie en cuestión). En tal sentido, es posible aventurar que el marco de referencia evolucionista supone cierto grado de *realismo epistémico*, no porque alguna especie tenga la posibilidad de apresar la realidad *tal cual es*, sino porque cualquier aparato cognitivo, para ser viable en términos de adaptación, debería poseer la capacidad de capturar y procesar al menos algo de lo que sucede “afuera”. En otras palabras, para que los agentes biológicos puedan tener un desempeño conductual eficaz en su ambiente, un requisito necesario es que posean sistemas sensoriales y de procesamiento de la información que les permitan censar e interpretar adecuadamente algunas condiciones ambientales; al menos las más relevantes para el cumplimiento de sus funciones vitales.

En tal sentido, sostengo que un enfoque evolucionista coherente aceptaría cierto grado de realismo en lo atinente a las *representaciones*: estas sólo tendrán valor adaptativo si son capaces de apropiarse de información ambiental relevante para el desempeño práctico del organismo.

En consonancia con este enfoque, Julián Pachó (1995) afirma que la epistemología evolucionista parte del supuesto implícito según el cual es posible tender un puente entre la noción de verdad como ‘adecuación’ (entre cierta representación perceptual o cognitiva, y la realidad) y la noción de adaptación (de los organismos al entorno). Si toda la historia de la evolución consiste básicamente en la adaptación (fisiológica, morfológica, conductual, etc.) de los organismos a características específicas del ambiente, entonces es de suponer que la selección natural favorecerá también a aquellos aparatos cognitivos y

perceptuales que posean la capacidad de censar y procesar de manera eficaz algunas condiciones ambientales (de generar representaciones que se *adecúen* o *correspondan* con lo que efectivamente sucede en el mundo exterior). En tal sentido, la *adecuación* de las representaciones a los hechos, que forman parte del entorno de cada especie, no sería más que una subclase de adaptación biológica, cuyo nivel de complejidad y sofisticación se ha ido incrementando de manera ininterrumpida a lo largo del proceso evolutivo. Tales representaciones ejercerían, en un plano diferente, el mismo rol que cumplen la morfología o la fisiología de cualquier organismo. Así como la configuración corporal y las funciones fisiológicas de cada especie existen como tales en la medida en que constituyen buenas soluciones a los problemas específicos de cada nicho ecológico (nivel de oxígeno, pH del suelo, fuentes de alimento más comunes, características climáticas o geográficas, etc.), es de suponer que, si la selección natural propició la evolución de sistemas nerviosos capaces de capturar información proveniente del exterior y aprovecharla en beneficio de un mejor desempeño conductual, dicha capacidad debería propiciar la adquisición de representaciones más o menos adecuadas a lo que efectivamente sucede en la realidad. Si tal correspondencia no se diera en absoluto, y nuestros cerebros o los de cualquier otro ser vivo sólo fabricaran quimeras, entonces ¿dónde residiría su valor adaptativo? Una vez más, no estamos hablando de representaciones fieles y literales de los hechos, sino de diversos y variados dispositivos que evolucionaron en distintas direcciones (como producto, a su vez, de una sumatoria de contingencias diversas) hasta alcanzar la capacidad de

capturar al menos aquellos ítems de información ambiental, cruciales para un desempeño conductual eficaz.

En resumen, es posible argumentar, desde una perspectiva evolucionista, que la adecuación de las estructuras cognitivas a la realidad es sucedánea de la necesidad de los organismos de adaptarse a las presiones del entorno, y que ambas suponen la existencia objetiva de una realidad (el ambiente ecológico) que impone ciertas constricciones a los seres vivos (presiones selectivas). Si bien estas pueden ser contrarrestadas de las formas más diversas y variadas (principio de las soluciones múltiples a problemas adaptativos), tales soluciones deben correlacionarse de un modo u otro con factores objetivos del entorno. Así como nuestra configuración morfológica, fisiológica y conductual fue moldeada por la evolución para adecuarse suficientemente bien a las presiones del medio, en el mismo sentido cabe esperar que nuestros “sensores” y sistemas de procesamiento de información hayan evolucionado para ayudarnos a detectar e interpretar correctamente los aspectos del entorno más significativos para nuestra supervivencia (por ejemplo, aquellos de los que debemos apropiarnos, o que debemos evitar). Nuestra capacidad cardíaca, por ejemplo, es coherente con el esfuerzo físico y motriz que usualmente se espera que realice un ser humano –y que presuntamente debieron realizar nuestros antepasados en el entorno ancestral–, así como nuestro aparato digestivo está adaptado para la ingestión de alimentos de origen animal y vegetal, quizás debido a presiones selectivas que instaron a nuestros antepasados a llevar una dieta mixta. Explicaciones de este tipo son perfectamente aplicables a la hora de dar cuenta de por qué tenemos ciertos

órganos de los sentidos más desarrollados que otros, por qué poseemos visión binocular y de color, por qué nuestros ojos están adaptados para la visión nocturna, etc. Y si es posible de ese modo dar cuenta del cómo y del por qué de nuestras capacidades sensoriales, en el mismo sentido podemos explicar la evolución de las capacidades cognitivas e intelectuales superiores. Y en todos los casos deberíamos dar cuenta de posibles presiones concretas impuestas por el entorno, vale decir, por circunstancias reales y objetivamente existentes.

Por ejemplo, cualquier órgano de la visión, por muy diferente que sea de otros, es un dispositivo adaptado para captar la luz, aprovechando el efecto que provocan los fotones al rebotar contra la superficie de los objetos, lanzando sus imágenes hacia todas direcciones potenciales. Esta convergencia de aparatos visuales llevaría a suponer que la luz es un fenómeno natural existente *per se*, y altamente relevante en el entorno terrestre. Del mismo modo, el uso de la electro-localización (capacidad de detectar señales eléctricas provenientes de otros seres vivos) por parte de muchos animales sólo puede explicarse si el fenómeno de la electricidad efectivamente existe y los seres vivos *realmente* emiten señales eléctricas. El hecho de que algunas aves migratorias se guíen por el campo magnético de la tierra (se han encontrado pequeñas partículas de material magnético en el cráneo y los músculos del cuello de las palomas mensajeras) torna altamente plausible la existencia efectiva de la fuerza electromagnética, y el influjo que esta ejerce sobre la Tierra. Si el olfato consta de una serie de células quimio-receptoras capaces de captar las moléculas químicas disueltas en el aire, en el agua y en la tierra, entonces podemos suponer que tales moléculas existen.

Todas estas explicaciones, de corte netamente evolucionista, pretenden dar cuenta de la correlación existente entre ciertas condiciones reales del ambiente, y los mecanismos empleados por los seres vivos para adaptarse a ellas. En tal sentido, es posible afirmar que el evolucionismo asume implícitamente, no sólo la *realidad de las entidades* que pueblan el universo, sino también el *influjo causal que estas ejercen sobre el espectro posible de respuestas adaptativas* y, por ende, la *adecuación de tales respuestas a las condiciones y requerimientos ambientales*. En este panorama, la adecuación perceptual o cognitiva de diferentes sistemas nerviosos a las características del ambiente aparece como un tipo más de correspondencia, no diferente en esencia de cualquier otro.

Para finalizar este apartado, cabe aclarar que no es mi pretensión defender el criterio realista en sí mismo, o el realismo en términos generales, sino simplemente desprender consecuencias que, como procuré demostrarlo, *pueden extraerse del propio enfoque evolucionista* de los fenómenos en general (y los fenómenos cognitivos en particular). Pues, a mi modesto parecer, lo que da sustento a la perspectiva evolucionista es la convicción de la existencia de un *entorno ecológico real* (o más bien muchos entornos) que ejerce una *presión objetiva* sobre los organismos y los fuerza de cierto modo a diseñar respuestas adaptativas que se adecúen en mayor o menor medida a los requerimientos de dicho entorno.

¿Es relativista el relativismo evolutivo?

Para hacer justicia a Munévar, él no afirma en absoluto que “cualquier respuesta adaptativa *valga*” y, en con-

secuencia, que cualquier configuración perceptual y cognitiva, en cuanto respuesta adaptativa, proporcione el mismo éxito a su portador. Es evidente que no sucede tal cosa, pues si así fuera, cualquier tipo de organismo subsistiría y dejaría descendencia, y el medio no ejercería ningún papel “selectivo” impidiendo la proliferación de las variantes menos adaptativas. La “penalización del ambiente” parece ser un criterio definitivo que nos permite dirimir con cierta certeza si determinados fenotipos están o no bien adaptados. En tal sentido, es un hecho comprobable (al menos en principio) que no toda variante fenotípica vale por igual.

El problema es que la acepción más común del término *relativismo* apunta justamente a la afirmación de que podemos atribuir un peso o valor equivalente a cualquier manifestación posible, pues lo que se quiere indicar es que carecemos de un *criterio objetivamente válido* que nos permita evaluar cuál de todas las opciones posibles es la “verdadera” (si nos referimos al ámbito epistémico), la “correcta” (si nos referimos al ámbito moral o de la vida práctica) o la “más adaptativa” (si aludimos al ámbito biológico). En realidad, como bien señala Rosas, Munévar considera esta noción de *relativismo* como el producto de un error lógico, pues, según su criterio, negar la existencia de una verdad absoluta y universal no implica forzosamente comprometerse con la noción de que todos los puntos de vista son igualmente válidos. Munévar afirma que muchas variantes fenotípicas alternativas podrían llegar a resultar eficientes en la resolución de ciertos problemas adaptativos, pero de ningún modo que todas las variantes posibles valgan por igual. Pero si se está afirmando que de todas las variantes posibles sólo algunas

tendrán valor adaptativo, entonces, a mi modo de ver, Munévar asume implícitamente que la realidad impone ciertas restricciones objetivas al espectro de soluciones adaptativas posibles. Por ende, contaríamos con criterios objetivos que en principio nos permitirían decidir por qué (en virtud de qué circunstancias objetivas) algunas variantes resultan más eficaces que otras.

Entonces, ¿en qué sentido es posible hablar de relativismo? Munévar evita la cuestión de la adecuación entre ciertas soluciones adaptativas y ciertas condiciones del entorno, apelando a un criterio puramente pragmático, y siguiendo la misma línea adoptada en el terreno epistemológico por la concepción instrumentalista de las teorías científicas. Afirma que muchas respuestas adaptativas diferentes pueden resultar igualmente eficaces, de modo tal que, por cada solución efectivamente existente, existen otras múltiples soluciones posibles que no se dieron de hecho, pero que podrían haberse dado. El criterio pragmático consiste en reemplazar el concepto de *verdad* por el de *utilidad*. En la versión instrumentalista, implica asumir que no podemos saber si las teorías que manejamos son verdaderas o falsas (si refieren o no a los hechos que pretenden describir); sólo sabemos que funcionan en determinados ámbitos y circunstancias. En la versión pragmática ligada a la concepción evolucionista, implica asumir que sólo es posible evaluar los rasgos fenotípicos (fisiológicos, morfológicos, conductuales, cognitivos, etc.) de los organismos, en función de su utilidad o eficacia en el contexto x, sin pretender responder *por qué* semejantes rasgos resultan idóneos para desenvolverse en tal ambiente.

De hecho, los biólogos evolucionistas no renuncian en absoluto al intento de explicar por qué y para qué ciertos

rasgos aparecieron y se fijaron en el *pool* génico de una determinada población, apelando a presuntas características del entorno ancestral. Por el contrario, en eso precisamente consiste el programa de investigación evolucionista. Pero al resaltar el criterio de utilidad como criterio último, más allá del cual nada puede afirmarse con certeza (es decir, al prescindir hablar de las posibles razones por las cuales algunas estrategias resultan útiles y otras no), supongo que Munévar busca apoyar el argumento relativista de que cualquier estrategia vale mientras le resulte útil al organismo, es decir, mientras contribuya a proporcionar a cada individuo oportunidades de supervivencia y éxito reproductivo.

A mi modo de ver, este argumento, claramente subsidiario de la filosofía pragmática, puede resultar válido hasta cierto punto cuando lo aplicamos, por ejemplo, a creencias humanas (que orientan a su vez comportamientos) que no pueden sustentarse en ninguna base empírica, y que por ende resultan improbables. Así, por ejemplo, podemos argumentar que, más allá de que Dios exista o no, si la creencia en Dios ayuda a una persona a sobrellevar mejor los avatares de su vida cotidiana, entonces mantener esa creencia resulta útil, aun cuando no haya modo alguno de saber si tal creencia se corresponde con lo que sucede en la realidad. Pero no creo que ejemplos de este tipo sean aplicables a los rasgos que resultan adaptativos en un contexto dado, pues a diferencia de las creencias que sólo se sostienen por la fe, porque aluden en principio a cuestiones no susceptibles de comprobación empírica, algunas adaptaciones biológicas se imponen a otras en la lucha por la supervivencia, por razones, en principio, empíricamente comprobables. Y aun cuando no contáramos con la posibili-

dad fáctica de acceder a explicaciones satisfactorias de por qué ciertos rasgos responden mejor a las presiones del ambiente que otros, se trataría de un mero impedimento fáctico, y no de principio. No hay razones por las cuales debamos aceptar la explicación de la utilidad de un rasgo como explicación última, más allá de la cual no es posible avanzar; pues es claramente razonable suponer que si un comportamiento resulta biológicamente funcional, entonces debe existir alguna razón por la cual lo es, y dicha razón debe remitirse, en última instancia, a cierta correlación entre las características del individuo o especie, y las características del entorno.

Por otra parte, Munévar apela al criterio pragmático de adaptabilidad para argumentar que ninguna representación perceptual o cognitiva es en principio “superior” a otra, puesto que cada una de dichas estructuras estaría exclusivamente al servicio de garantizar un desempeño conductual eficaz a sus portadores, y no todos los organismos necesitan de los mismos dispositivos para ser exitosos en su entorno. Toda estructura orgánica es, como lo asume la biología, fruto de un balance entre los costes energéticos necesarios para mantener dicha estructura y los beneficios adaptativos que esta reporta. Dado que los costos de mantener un cerebro grande y complejo son altos (pues requieren de una alta tasa metabólica, que a su vez necesita para su mantenimiento de una importante fuente de nutrientes), entonces un organismo que no requiera de funciones mentales demasiado complejas para solucionar los problemas que son recurrentes en el hábitat en que se desenvuelve usualmente no tendrá necesidad de incrementar sus facultades cognitivas; mientras que otros animales pueden experimentar presiones ecoló-

gicas tales que vuelvan imprescindible un aumento de su capacidad cerebral (ya sea en términos globales o para el cumplimiento de alguna función o tarea específica).

Pero estos argumentos (esgrimidos por el propio Munévar) parecen indicar a las claras que, justamente porque *complejidad cerebral no es sinónimo de adaptabilidad*, ambos criterios (complejidad y adaptabilidad) pueden ser considerados de forma por completo independiente, de modo tal que sería incorrecto apelar al criterio de adaptabilidad para argumentar que no es posible afirmar la superioridad de ninguna estructura cognitiva sobre otra. Si afirmamos que organismos con capacidades cognitivas más simples y primitivas son, o podrían llegar a ser altamente eficaces en su entorno biológico, estamos asumiendo abiertamente que sus sistemas nerviosos están menos desarrollados. Mientras el criterio de adaptabilidad se dirime siempre en términos relativos, puesto que toda adaptación lo es en la medida en que responde de manera eficaz a las presiones de un ambiente determinado (de modo tal que no habría estrategias adaptativas mejores o peores en términos absolutos), sí podemos hablar hasta cierto punto de capacidades perceptuales o cognitivas diferenciales (al menos para ciertos casos puntuales) en términos no relativos. Así, por ejemplo, un órgano de la visión que sólo distingue entre luces y sombras captura *objetivamente* menos estímulos ambientales que otro que distingue figuras bidimensionales, y este, a su vez, captura menos información que otro que distingue colores o relieves. El éxito adaptativo (generalmente mensurable en términos de tasa reproductiva) de los organismos portadores de uno u otro tipo de estos ojos puede ser cualquiera, dependiendo de una multiplicidad de

variables ambientales; pero dicho grado de adaptabilidad en nada modifica el hecho objetivo de que algunos de estos ojos permiten capturar más información del entorno que otros. En tal sentido, no es posible apelar a la noción de adaptabilidad para argumentar a favor de que, en principio, cualquier sistema cognitivo posee un valor equivalente, a menos que asumamos de antemano que el único valor por considerar es el pragmático (la correlación entre tales estrategias y las posibilidades de supervivencia y éxito reproductivo de sus portadores).

Podría objetarse que el ejemplo del ojo (del cual podría decirse que hay cierto grado de evolución progresiva de estructuras más simples a otras más complejas) no es necesariamente representativo de la evolución del cerebro en general, puesto que, a grandes rasgos, más que una evolución lineal, hay ramificación, diversificación y especialización de las distintas estructuras cognitivas para el cumplimiento de diversas tareas más o menos acordes a las necesidades adaptativas de cada especie. Pero aun así, si consideramos las distintas habilidades cognitivas por separado (entre las que se incluyen tanto dispositivos sensoriales como motrices), es posible discriminar entre unas y otras en términos de mayor o menor complejidad. Así, por ejemplo, el olfato de una polilla es objetivamente superior al nuestro, puesto que puede detectar sustancias disueltas en el aire a varios kilómetros de distancia, cosa que nuestro olfato no puede hacer. No es posible hablar en general de estructuras cognitivas mejores o peores empleando parámetros absolutos, y en ese sentido considero plenamente pertinente el criterio pragmático según el cual cada sistema nervioso debería ser evaluado en términos de su mayor o menor

eficacia en un contexto dado. Pero, en un sentido acotado, cualquier habilidad específica puede ser objetivamente comparada con la misma habilidad en otra especie, empleando parámetros tales como la cantidad de estímulos ambientales que tal estructura es capaz de captar, almacenar, procesar, etc. Dichos criterios pueden ser en gran medida independientes de cualquier valoración en términos de “superioridad” o “inferioridad” de la especie en general, puesto que, si aceptamos el enfoque pragmático adoptado por el evolucionismo, el único criterio de superioridad de un sistema cognitivo (o de cualquier rasgo fenotípico) reside en las *ventajas adaptativas* concretas que este confiere al organismo. En tal sentido, lo que determinaría la “superioridad” no son las habilidades cognitivas específicas como tales, sino *su uso estratégico al servicio de un desempeño conductual eficaz en un ambiente determinado*.

Pero si el tema que aquí nos convoca (en virtud del cual hablamos de realismo o relativismo) no es tanto el de las potencialidades prácticas de cada estructura cognitiva, sino el de la *capacidad representacional como tal*, una vez que asumimos que dicha capacidad puede ser evaluada con relativa independencia de su valor adaptativo (pues se trata de dos aspectos *diferenciables* en principio), estamos en condiciones de aseverar que sí habría criterios claros que permiten distinguir entre habilidades cognitivas específicas más o menos desarrolladas (capaces de captar más o menos estímulos del medio o, dicho de otro modo, de *acercarse mejor o peor a lo que la realidad es*). Con esto pretendo rebatir el argumento de Munévar (expuesto por Rosas), según el cual, “dado que hay muchas especies exitosas, y que el éxito no puede separarse de la verdad

de una representación, se debe concluir de manera relativista que todas ellas son equivalentes” (204). Una vez más: pueden ser equivalentes en cuanto al éxito que proporcionan a sus portadores en función de sus necesidades, pero hay un sentido preciso (el que procuré exponer) en el que dichas representaciones no son equivalentes, y dicho sentido es implícitamente admitido por Munévar en sus ejemplos. En otras palabras, no creo que el éxito no pueda separarse de la verdad de una representación, a menos que definamos *a priori* la verdad de una representación como todo aquello que proporciona éxito en el desempeño práctico a su portador.

De la percepción a la intelección: ¿es posible que mentes estructuralmente diferentes converjan en una única representación ampliada de la realidad?

Admito que la idea de un mayor o menor acercamiento a la realidad sigue siendo controvertida, pues, aun cuando pueda haber cierta convergencia de los diferentes aparatos perceptuales o cognitivos existentes (dado que aparentemente habrían evolucionado para la aprehensión de entidades similares), ese presunto grado de intersubjetividad no nos asegura que la realidad misma se corresponda con algunas o todas las representaciones de cualquier mente, real o posible. Hasta ahora hemos argumentado a favor de la posibilidad de que distintas especies sean capaces de percibir aspectos diferentes de una misma realidad, de modo tal que sus percepciones no sean incompatibles entre sí. Pero Munévar propone el experimento filosófico de preguntarse si cabría la posibilidad de que los procesos evolutivos dieran surgimiento a una especie capaz de representarse la realidad de un modo completamente distinto e incompatible con el nuestro, no sólo en términos

perceptuales inmediatos, sino, sobre todo, en términos de intelección científica del mundo. Pone el ejemplo de una civilización extraterrestre, al plantearse la posibilidad –contemplada por el programa SETI– de que en otro planeta evolucionen la vida, la inteligencia y un equivalente de la ciencia humana.

Como lo decía antes, con estas especulaciones Munévar no está haciendo referencia a la evolución de meros mecanismos perceptuales, sino primordialmente a la evolución de una inteligencia similar en alcance a la nuestra. Esto es, a la capacidad de forjarse una imagen ampliada de la realidad que trascienda la inmediatez de los estímulos perceptuales, siendo capaz, por ejemplo, de inteligir los procesos y leyes físicas que subyacen a los fenómenos observables. Dicha capacidad permite ampliar enormemente la esfera de las representaciones posibles, pues cuanto más complejos y evolucionados sean los mecanismos de aprehensión subjetiva de la realidad, más “objetiva” será la imagen que nos ofrezcan. En tal caso, si existiera una civilización inteligente capaz de trascender los estrechos límites de la percepción inmediata y forjarse, como nosotros, representaciones “ampliadas” de la realidad, ¿serían sus teorías completamente distintas a las nuestras, o nuestros marcos teóricos y los suyos podrían llegar a convergir en una suerte de representación o ciencia superior que los abarque a ambos? Rosas argumenta que no hay forma de hallar una respuesta a esta pregunta basándonos en disquisiciones *a priori* (ni tampoco en evidencias empíricas, puesto que estas quedan limitadas a los datos recabados en el momento presente, y no hay modo de probar que tal convergencia podría o no darse en alguna instancia futura). Para Rosas, podría suceder que ambas representaciones

del mundo logren reunirse y complementarse en una representación más abarcadora, y en tal caso tendría razón el realismo; o bien podría darse el caso de que nunca suceda tal convergencia, y que ambos marcos de referencia permanezcan incompatibles, con lo cual tendría razón el relativismo. Pero, dado que ambas posibilidades son virtuales y carece de sentido sustentarlas sobre la base de meras especulaciones, lo máximo que puede concederse, según Rosas, es un empate.

Creo que el problema de base reside en la doble naturaleza de nuestro psiquismo: por un lado, poseemos (en virtud de nuestras facultades intelectuales y su independencia respecto de la inmediatez de los datos sensoriales) la capacidad aparentemente ilimitada de extender indefinidamente el alcance de nuestras representaciones y de obtener imágenes del mundo cada vez más “objetivas”. Pero, por el otro lado, seguimos inevitablemente sujetos a las constricciones de una configuración psíquica *a priori*, de modo tal que nunca podremos ser narradores “omniscientes” de la realidad, es decir, nunca podremos apresar la realidad prescindiendo de toda perspectiva posible. Si tal es el caso, una presunta civilización capaz de adquirir en forma paralela cualidades cognitivas que le permitan construir su propia imagen científica del mundo podría haber alcanzado, como fruto de contingencias diversas vinculadas a su propia historia evolutiva (tanto biológica como social), una configuración psíquica por completo distinta de la nuestra, con lo cual sus representaciones de la realidad podrían no coincidir en absoluto con las que tenemos nosotros. Sin embargo, el hecho de haber comprobado al mismo tiempo que nuestra enorme capacidad cognitiva nos ha permitido sortear en gran medida

los límites, no sólo de nuestra percepción inmediata, sino aun de los propios marcos de referencia que manejamos, hace suponer que nuestro psiquismo es capaz hasta cierto punto de desentrañar la estructura de lo real, o al menos de ir acercándose progresivamente a la “verdadera interpretación” de los fenómenos. En tal sentido, si otra civilización no humana fuera capaz de adquirir un grado de desarrollo cognitivo similar al nuestro, de poseer capacidades intelectuales semejantes, podría darse el caso de que nuestra imagen ampliada del mundo y la suya converjan. Como señala Rosas, ambas interpretaciones (relativista la primera, realista la segunda) tienen su cuota de razón.

Dado que Munévar extiende el alcance del paradigma evolucionista a la explicación de la posible evolución de otras civilizaciones con un grado de desarrollo científico-tecnológico similar al nuestro, el argumento evolucionista esgrimido anteriormente, según el cual es plausible que cualquier estructura cognitiva haya evolucionado *para* capturar información proveniente del exterior, sería igualmente aplicable al caso de una civilización extraterrestre. En tal sentido, si las representaciones perceptuales de tales individuos difirieran sensiblemente de las nuestras, aun esto es explicable sin abandonar el realismo (en el sentido restringido que venimos utilizando), pues tales estructuras evolucionaron en respuesta a demandas contingentes específicas de su propio ambiente, de modo tal que estarían al servicio de resolver los problemas comunes en dicho entorno (y por ende, es de suponer que para ser adaptativas deberían *corresponderse* con lo que sucede en tal entorno). Sin embargo, si la inteligencia de tales individuos hubiera evolucionado como la nuestra, hasta

un punto tal en el que fueran capaces de *volverse conscientes de las limitaciones de sus propios marcos de referencia*, podrían llegar a trascender dichas limitaciones y alcanzar un progresivo grado de objetividad, tal como parece haber sucedido con nuestra civilización. Es allí donde cabe preguntarse si esa visión ampliada y objetiva del mundo *coincidiría o no en algún punto con la nuestra*. Para ilustrar el problema, sugiero la siguiente metáfora: si nos situamos en el centro de una escena y miramos a nuestro alrededor, observaremos lo que nos rodea desde un determinado ángulo y no veremos la escena completa. Si, en cambio, miramos la misma escena desde una cierta altura (incluyendo nuestra propia posición en ella), podremos percibir el panorama completo, con algunos elementos que no veíamos antes. Esta segunda mirada será, entonces, más “objetiva” que la primera. Pero podemos situarnos a una altura mayor y percibir la misma escena anterior, incluyendo nuestra propia imagen mirándola, y tal perspectiva será más objetiva aún, porque sabremos que lo que veíamos antes dependía de la propia posición desde la cual abordábamos la escena, y ese proceso puede extenderse *ad infinitum*. Cabe decir que siempre es posible relativizar nuestra perspectiva anterior de los hechos, corriendo cada vez más los límites de nuestra subjetividad; con ello se obtendrían imágenes progresivamente más “objetivas”. Sin embargo, cualquier representación alcanzada seguirá siempre sujeta a los límites de nuestra configuración cognitiva, que es fruto a su vez de una particular historia evolutiva y, por ende, pudo haber sido completamente distinta. Podemos suponer entonces, siguiendo con la metáfora, que otros (digamos, una civilización extraterrestre) realizan el mismo proceso

de observar la escena tomando de manera progresiva cada vez más distancia (ascendiendo peldaños para ver cada vez desde más alto), pero, estando ubicados en un ángulo diferente al nuestro, su posición inicial es otra, y todos los ascensos posteriores toman como punto de referencia aquella posición original. Una vez más podemos decir que irán accediendo progresivamente a una perspectiva más objetiva del fenómeno observado, pero ¿lograremos, tanto ellos como nosotros, ascender tanto como para unificar en algún momento nuestros respectivos enfoques en una única representación de mayor alcance? ¿O, por el contrario, su perspectiva y la nuestra nunca podrán convergir, puesto que ambas “especies” partimos de diferentes “posiciones iniciales” (es decir, poseemos diferentes estructuras cognitivas, las cuales son, a su vez, fruto de historias evolutivas divergentes)?

Conclusión

Para intentar avanzar en la respuesta a este dilema, aparentemente irresoluble, seguiremos el criterio realista de Ian Hacking. Este distingue claramente el *realismo de entidades* del *realismo de teorías* o *representaciones*. Si de lo que hablamos es de diversas interpretaciones “discursivas” acerca de lo que sucede fuera de nosotros, de metafísicas alternativas para explicar el orden fenoménico percibido (además de percepciones distintas, fruto de sistemas sensoriales distintos, claro está), Hacking asume una postura escéptica mucho más cercana al relativismo, en la medida en que no es posible saber de ningún modo si nuestras explicaciones, interpretaciones o representaciones del mundo se corresponden efectivamente con lo que las cosas son. En tal sentido, así como proliferan en la civilización

humana teorías muy distintas (e incluso incompatibles entre sí) para explicar un mismo orden de fenómenos, del mismo modo una civilización no humana podría haber formulado teorías más divergentes aún (puesto que no sólo no comparten una historia social común; ni siquiera comparten una historia biológica con nosotros). Sin embargo, si ambas civilizaciones (humana y extraterrestre) son virtualmente capaces de lograr un avance tecnológico importante, es porque ambas han sabido, a su manera, lidiar eficientemente con las entidades de las que hablan sus teorías; han sabido manipular con éxito tales fenómenos, aprovechando los recursos y obstáculos naturales en beneficio de sus propios fines adaptativos. En tal sentido, reitero, el enfoque evolucionista es coherente con una posición realista *respecto de las entidades que pueblan el universo*: acepta tanto la existencia de tales entidades, como la posibilidad de que los organismos que resultaron victoriosos en el proceso de selección natural hayan desarrollado mecanismos más o menos eficaces para capturar información fidedigna del entorno, y obtener así ventajas prácticas. Dichos mecanismos pueden ser meramente sensoriales o incluir sistemas complejos de procesamiento de la información, de los que pueden desprenderse interpretaciones metafísicas ampliadas de la realidad. Cuanto más complejos sean tales mecanismos, más y mejor información podrán capturar, lo que incidirá directamente sobre la capacidad de transformar las condiciones ambientales en beneficio de la especie, en lugar someterse pasivamente a las presiones del entorno natural.

En síntesis, creo que la perspectiva evolucionista es coherente con el *relativismo* en lo atinente a la posibilidad que tiene cualquier sistema cognitivo de

forjarse representaciones de la realidad capaces de capturar la “cosa en sí”, de alcanzar una descripción literal de los fenómenos tal como estos se comportan en la realidad. La idea misma de descripción literal carece de sentido, pues, por ejemplo, las representaciones propias de nuestra especie son discursivas, es decir, sólo pueden llevarse a cabo con la mediación del lenguaje, y este es un instrumento convencional cuya estructura en nada se asemeja a la de las cosas mismas (lo mismo cabe decir de cualquier otra mediación, como los impulsos nerviosos de los que resulta una imagen visual reconstruida en el cerebro, etc.). Estas “mediaciones” entre el objeto percibido y el sistema que lo capta son, a su vez, fruto de la suma de múltiples contingencias evolutivas. Sin embargo, creo también que la epistemología evolucionista es coherente con un *realismo moderado* (digamos que con una posición contraria al *idealismo*), que acepta la realidad de las entidades con las cuales los seres vivos se topan inevitablemente en su lucha por la subsistencia, como también la capacidad de tales organismos para capturar aquellos aspectos de la realidad relevantes para sus fines adaptativos.

Bibliografía

- Attenborough, D. *La vida a prueba*. España: RBA Editores, 1990.
- Dawkins, R. *Escalando el monte improbable*. Barcelona: Tusquets, 1996.
- Hacking, I. *Representar e intervenir*. México: Paidós, 1998.
- Munévar, G. “Enfoque biológico a la filosofía de la ciencia”, *Eidos*, 7. Barranquilla: Universidad del Norte, 2007.110-127.
- Munévar, G. *La evolución y la verdad desnuda. Un enfoque darwinista de la filosofía*. Barranquilla: Ed. Uninorte, 2008.
- Pacho, J. *¿Naturalizar la razón?: alcance y límites del naturalismo evolucionista*. Madrid: Ed. Siglo XXI, 1995.
- Rosas, A. “Diálogo con: Enfoque biológico a la filosofía de la ciencia”, *Ideas y Valores* 135 (2007): 110-127.
- Rosas, A. “Reseña de: La evolución y la verdad desnuda de G. Munévar”, *Ideas y Valores* 139 (2009): 202-208.

MARÍA NATALIA ZAVADIVKER
 Universidad Nacional de Tucumán
 Argentina
 zavadivker@yahoo.com.ar